Gobernación del II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (042) 222495 / 222269 / 222120

San Pedro de Ycuamandyyú, 20 de agosto de 2015.-

ADENDA 01/15

Señores
OFERENTES
Presente

Ref.: LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA Nº 31/15 "ADQUISICIÓN DE INCUBADORA PARA HUEVOS" Exp. Nº 323084, ID Nº 298469.-

Me dirijo a usted/es con el objeto de comunicar los siguientes puntos:

Anexo B Inc. d Experiencia
Donde dice:
El oferente deberá acreditar la presentación de copias de contratos o facturación ejecutados de los bienes, objeto del presente llamado en los últimos dos años (2) los periodos 2013-2014 que se hallen relacionadas a los bienes solicitados y ofertados 50% del valor de la oferta como mínimo por cada año solicitado (con instituciones del estado o privadas.)

Debe Decir:
El oferente deberá acreditar la presentación de copias de contratos o facturación ejecutados de los bienes, objeto del presente llamado en los últimos dos años (2) los periodos 2013-2014 que sean por venta de los bienes solicitados y ofertados (Incubadora para Huevos) 50% del valor de la oferta como mínimo por cada año solicitado (con instituciones del estado o privadas.)

Anexo B punto 23 Criterio de desempate
Donde dice:
Como Criterio para desempate de ofertas, prevalecerá la oferta que demuestre documentalmente mayor cantidad de contratos realizados por venta de alimentos para personas, dentro de los últimos **dos (2) años (2013 – 2014)**. De existir nuevamente empate en la cantidad de contratos, se seleccionará la oferta que cuente con el mayor monto sumado entre todos los contratos ejecutados, dentro del *último año* de los dos años solicitados.

Debe Decir:
Como Criterio para desempate de ofertas, prevalecerá la oferta que demuestre documentalmente mayor cantidad de contratos realizados por venta de incubadora para huevos, dentro de los últimos **dos (2) años (2013 – 2014)**. De existir nuevamente empate en la cantidad de contratos, se seleccionará la oferta que cuente con el mayor monto sumado entre todos los contratos ejecutados, dentro del *último año* de los dos años solicitados.

Atentamente;

GOBERNACION DE SAN PEDRO · II DEPARTAMENTO · U.O.C.

Evelio Fabio Villasanti M.
Responsable U.O.C.